

SUM.DEL/51/10
2 December 2010

Original: SPANISH



**Intervención del Vicepresidente Tercero del Gobierno de
España en la
Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno
de la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa.**

**Astana, Kazajstan
1-2 diciembre 2010**

Sr. Presidente, Sr. Secretario General, Sras. y Sres.:

Deseo expresar en primer lugar mi satisfacción por poder representar al Gobierno de España en esta Cumbre y agradecer la hospitalidad que nos han dispensado las autoridades de Kazajstán.

Es difícil exagerar la trascendencia que esta cita tiene para el presente y el futuro de nuestra Organización. Once años después de la Cumbre de Estambul, es evidente que la relevancia futura de la OSCE pasa necesariamente por una adaptación a las exigencias de la agenda internacional de nuestros días, exigencias muy diferentes a las de hace más de una década.

España, la OSCE y Asia Central

Mi país, que tuvo el honor de ejercer la Presidencia de la OSCE hace tres años, considera que esa renovación necesaria de la Organización sólo puede surgir de un mandato claro de los Jefes de Estado y de Gobierno de los 56 Estados participantes.

Por ello, hemos apoyado desde el principio la celebración de esta Cumbre y quiero felicitar calurosamente a la Presidencia en ejercicio de Kazajstán que, con su perseverancia y buen hacer, ha hecho posible que hoy nos reunamos aquí. No quiero dejar de señalar, además, la importancia que otorgamos a que sea un país de **Asia Central** el que nos acoge: ello pone de manifiesto la importancia creciente de esta región, así como su compromiso con la seguridad en nuestra región y con los objetivos y valores de la OSCE.

Comunidad de seguridad

Como se desprende del lema que se ha escogido para esta Cumbre, la idea fuerza sobre la que se debe fundamentar nuestra Organización es la de **comunidad de seguridad**. Este concepto lleva implícito en sí dos principios.

En primer lugar, no puede haber comunidad entre los 56 Estados si no hay un **sentimiento de pertenencia** que permita a todos y cada uno de ellos compartir las ambiciones y los objetivos de la OSCE.

En segundo lugar, la noción de comunidad requiere una **visión omnicomprendiva de la seguridad**, en la que las tres dimensiones de la Organización (la político-militar, la económica y medioambiental y la humana) reciban la atención adecuada.

Amenazas transnacionales y Socios Cooperación

Sr. Presidente, la comunidad internacional se enfrenta a un número creciente de **amenazas transnacionales**. Ante dichas amenazas, la respuesta solo puede darse a través de mecanismos también transnacionales.

Es preciso, por tanto, reforzar la cooperación entre los 56 Estados participantes con el exterior, que la OSCE estreche sus relaciones con todos los socios mediterráneos y asiáticos. Por lo que se refiere a los socios asiáticos de cooperación quiero aprovechar para reiterar que el Gobierno español considera sumamente grave y condena el ataque armado realizado por fuerzas de la

República Popular y Democrática de Corea contra la isla surcoreana de Yeonpyong, y lamenta que, como consecuencia, se hayan producido víctimas militares y civiles, así como daños materiales. El Gobierno insta a la República Popular y Democrática de Corea a abstenerse de toda acción que pueda llevar a un nuevo enfrentamiento armado en la Península coreana y a respetar sus obligaciones internacionales.

Sr. Presidente, necesitamos también un dialogo de modo más regular con otras organizaciones internacionales relevantes en la generación de seguridad, tales como la OTAN, el Consejo de Europa o la Unión Europea, que comparten los principios y compromisos de la OSCE y, en definitiva, un mismo concepto de la seguridad.

De igual manera, OSCE debe llevar a cabo internamente un esfuerzo para lograr mayor flexibilización, transparencia y coordinación. El reconocimiento de la existencia de unas amenazas de naturaleza transnacional es incompatible con el mantenimiento de visiones unidimensionales. Sobre la base de este mismo principio, la solución de los conflictos prolongados o la gestión de los emergentes debe hacerse con un enfoque global e integrador.

Gestión de crisis

Sr. Presidente, con el objetivo de incrementar la eficacia, flexibilidad y capacidad de respuesta de la OSCE ante las crisis que puedan plantearse en su área de actuación, mi Gobierno considera que el papel de la Presidencia en Ejercicio debería ser potenciado.

Economía y medioambiente

Creemos también que la OSCE tiene que plantearse su capacidad de actuación en el **ámbito económico y medioambiental**, porque estos dos elementos afectan directamente a la seguridad de las personas y de los Estados. Las instituciones de la OSCE y las Misiones sobre el terreno tienen todavía mucho margen de desarrollo para promover medidas de confianza y oportunidades de seguridad en lo económico y medioambiental.

Documento de Viena, FACE

Sr. Presidente, la OSCE, en su compromiso de construir seguridad, tiene también que redoblar sus esfuerzos en la creación de unas condiciones que impidan el recurso a la fuerza y en este sentido, del mismo modo que doy la bienvenida a la revisión y actualización del Documento de Viena de 1999 sobre creación de medidas de confianza, hago también un llamamiento a la modernización del Tratado FACE. No cabe hablar de una restauración de la confianza ni de la construcción de una comunidad de seguridad si no somos capaces de establecer un régimen de **control de armas convencionales** jurídicamente vinculante, inmediatamente aplicable y con vocación de hacerse extensivo a todo el área OSCE.

Dimensión Humana

Sr. Presidente, La OSCE es conocida y respetada por su actividad en la **dimensión humana**, encaminada a la consolidación de instituciones democráticas y a la apertura de espacios para el ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales, ya sea a través de la observación

electoral o de las propias Misiones sobre el terreno y sus programas de promoción de la sociedad civil y del Estado de Derecho.

En esta Cumbre debemos comprometernos a dedicar más esfuerzos en favor de la promoción y garantía de los derechos humanos. En este sentido, hay determinadas áreas que merecen nuestra atención prioritaria. Deseo mencionar en particular dos de ellas que ni Gobierno considera de especial interés:

En primer lugar, España está profundamente convencida de que la **abolición de la pena de muerte** conlleva un mejor desarrollo humano de las sociedades y de que el mantenimiento de esa pena no supone de ninguna manera un mayor nivel de seguridad para los ciudadanos. Estamos, por tanto, decididos a seguir trabajando para que la abolición de la pena de muerte sea una realidad en toda la región OSCE, de forma que nuestra Organización siga el ejemplo de otras que comparten nuestros valores, como la Unión Europea o el Consejo de Europa.

En segundo lugar, deseo señalar la gran capacidad de sinergia y complementariedad que podemos establecer con la **Alianza de Civilizaciones** como instrumento al servicio de la expansión y fortalecimiento de los valores y principios de la OSCE, en particular los referidos a la dimensión humana.

Creo que la oferta de colaboración hecha por el Alto Representante para la Alianza de Civilizaciones, Sr. Sampaio, en su intervención en junio pasado ante el Consejo Permanente, debe recibir una respuesta positiva. A este respecto, cabe recordar que hace sólo unas semanas la Unión Europea aprobó su segundo Plan de Acción 2010/2013 para la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones, en el que la OSCE figura como referente esencial.

Despedida, futuro

Sr. Presidente, el siglo XX fue una época de grandes avances de la Humanidad, pero también conoció el drama de terribles guerras que asolaron el continente europeo.

Precisamente porque llegamos a comprender la magnitud de la tragedia fuimos capaces de crear instituciones e instrumentos para garantizar la paz y la seguridad, para trabajar juntos desde la diferencia y la pluralidad, pero también desde el respeto hacia el otro y hacia los valores comunes: la libertad, la democracia y el progreso económico y social.

Este es el gran compromiso de la OSCE. Si logramos hacerlo realidad, nuestros hijos y las generaciones futuras nos lo agradecerán.

Presidencia Lituana

En esa labor de trabajar por una mayor seguridad a través de una mayor cooperación entre todos, la futura Presidencia en Ejercicio lituana, a la que deseo el mayor éxito, y el resto de Estados participantes contarán siempre con la contribución decidida y entusiasta de España.

Muchas gracias.